



Imagen generada con Bing

# CONOCE A TUS PROFESORES: ENTREVISTA AL DR. JOSÉ ZARAGOZA HUERTA

MEET YOUR TEACHERS: INTERVIEW  
WITH DR. JOSÉ ZARAGOZA  
HUERTA

## DESCRIPCIÓN BREVE

Presentamos al Dr. José Zaragoza Huerta, Licenciado y Maestro en Derecho por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Doctor en Derecho por la Universidad de Alcalá de Henares y actual subdirector de Posgrado de la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

## REDACCIÓN

María Guadalupe Ponce Martínez  
Selene Yamileth Saucedo Palomares  
Estudiantes de Licenciatura en  
Derecho FACDYC-UANL

## Conoce a tus profesores:

Entrevista al Dr. José Zaragoza Huerta



María Guadalupe Ponce Martínez  
Selene Yamileth Saucedá Palomares  
*Estudiantes de la Licenciatura en Derecho  
FACDYC-UANL.*

### Semblanza

Licenciado en Derecho por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en 1991. Posteriormente cursó la Especialidad en Derecho Penal (1996-1998) y la Maestría en Derecho (1999) en la misma institución, fortaleciendo así su perfil en el estudio y análisis del sistema jurídico mexicano.

Su formación continuó en España, donde obtuvo el Doctorado en Derecho por la Universidad de Alcalá de Henares en 2003, con la tesis “El sistema penitenciario español y mexicano: un estudio comparado”, la cual fue calificada como Sobresaliente Cum Laude. Obtuvo el Diploma de Estudios Avanzados en el programa de doctorado “Problemas básicos del Derecho y Derecho Penal”, tras cumplir con los créditos académicos y defender su proyecto de investigación.

A lo largo de su carrera ha ocupado cargos de relevancia institucional, entre ellos ser rector de la Universidad de Ciencias de la Seguridad durante el periodo octubre 2017- Octubre 2021; actualmente se desempeña como subdirector de Posgrado de la Facultad de Derecho y Criminología, desde donde impulsa la formación de nuevos profesionales del derecho con una visión crítica, ética y comprometida con la justicia.

**1. ¿Cuál es su línea de investigación?**

Justicia penal, justicia restaurativa, criminología y justicia penitenciaria.

**2. ¿Hubo alguna acontecimiento o problemática que marcara su interés por esa línea de investigación?**

Sí, la injusticia que hay en las leyes en México.

**3. ¿Cuáles son los ejes rectores que considera que guían su trabajo como subdirector de posgrado e investigador?**

El primero es la transparencia, el segundo es la democracia y el tercero es la eficiencia. La transparencia, porque todo lo que se hace en el ámbito de cualquier espacio público debe ser conocido; democrático, porque en todos los procesos académicos deben estar participando todos los profesores que integramos esta facultad y la eficiencia, porque con los recursos que tenemos debemos dar resultados para los alumnos, atender a los profesores y dar un soporte a nuestras autoridades de lo que lo que estamos haciendo.

**4. ¿Cómo articula su experiencia investigadora con la toma de decisiones institucionales?**

A través de la científicidad. Yo primero ubico un tema que me interese, procuro abordarlo desde la ciencia para que no haya un resultado o una propuesta a través de una discrecionalidad

o una subjetividad, es decir, por simples conjeturas, sino que trato de ser muy analítico, entendiendo la problemática y tratando de aportar una posible solución. Eso tiene que estar supeditado, insisto, la visión de la institución en la cual trabajas debe ser una institución que te permita desarrollarte, que te deje claro que hay una serie de principios y de valores que tienes que respetar. Yo creo que esa es la coherencia de un profesional de la educación y que sirva para que tu estudio o tu trabajo le permita a la institución académica aportar a la sociedad herramientas que le permita tener mejores formas de convivencia entre las personas, esa es la esencia de una institución académica, formar seres humanos que permitan dar soluciones a la sociedad.

**5. La Universidad Autónoma de Nuevo León recientemente se unió a la Red Iberoamericana de Investigación para la Criminología, ¿nos podría platicar un poco de cómo surge esto?, ¿qué resultados se esperan de esta alianza a corto, mediano y largo plazo?**

Este proyecto surge el año pasado a partir de una visión que tuvieron los rectores de la Universidad de Córdoba (España), La Universidad Católica de Cuenca en Ecuador y el rector de nuestra universidad el Dr. Santos Guzmán López. Ellos entendieron que es una parte importante, ya

que el fenómeno social y la globalización implica toda esa interacción de las personas que estamos en tránsito, pues recientemente ha habido una incidencia en la comisión de delitos. Todo este tipo de delitos transnacionales deben ser atajados, son delitos que implican un alto impacto para la sociedad, como, por ejemplo, el fenómeno de la delincuencia organizada que es algo que ocupa a las instituciones académicas en nuestros países y tiene que ver con el tipo de actividades que se despliegan así como también el tema de tráfico de drogas que está destruyendo a la juventud en el mundo que pues se tiene que atajar y precisamente derivado de este fenómeno los rectores entendieron junto con los directores de las facultades que participaron que la criminología es una muy buena herramienta que va a permitir atender este fenómeno desde la faceta de la prevención, de la intervención y reacción.

Esta red lo que aporta es la participación de diversos docentes, profesionales, investigadores, que tiende a fortalecer los conocimientos de los miembros a la generación de nuevas investigaciones que aporten soluciones a nuevos fenómenos sociales. La sociedad evoluciona a pasos agigantados y la ciencia debe de ir preferiblemente por delante y en el mejor

de los escenarios ir a la par para ver cómo puede ir supeditando la actuación de las personas en las propias normas. Las normas fueron creadas para arreglar la convivencia y esta red lo que tiene centrado es esa idea, conocer nuestras realidades a partir de que práctica se aplican en tal o cual lugar, poder ver si podemos extrapolar alguna buena praxis para hortar nuestra realidad, claro, atendiendo el texto y al contexto, y todo eso es a través de una serie de métodos científicos que van a poder atender estas debilidades.

**7. ¿Qué desafíos considera que enfrentan actualmente los futuros abogados?** El desafío más importante es que no saben lo que es la profesión de ser jurista, segundo no preguntan. No solamente se puede trabajar en un despacho jurídico, un jurista puede trabajar en todas las áreas sociales, desde ser asesor, consultor, abogado defensor, funcionario público, trabajar en Fiscalía, la Defensoría, el Poder Judicial, ser perito, en fin, en cualquier escenario puede trabajar un licenciado en derecho. Creo que el reto más importante es primero saber cuál es el rol que tiene esta profesión y segundo creerse que si tú te preparas no vas a tener ningún problema para desarrollar tu profesión. El tabú más importante de hoy en día, pareciera que la licenciatura en derecho, como que ya está rebasada o no tiene ámbitos de desarrollo,

cuando no es así, porque las personas tenemos por naturaleza humana el conflicto latente cada instante y un jurista está para eso, para resolver los conflictos.

**8. ¿Qué papel considera que debe jugar la ética profesional en la formación de un abogado?** Claro, definitivamente la ética no sólo es una cuestión externa o interna es un todo, porque de nada te sirve que tengas muchos conocimientos si no tienes claro que lo más importante es el respeto. El respeto a los valores sociales y personales, eso es muy importante para mí.

Cabe destacar que eso no se adquiere solo en las aulas, eso se adquiere desde la casa, desde el entorno, desde la escuela y por supuesto, desde el interior.

**9. Por último, algún consejo que les quiera brindar a los futuros abogados y criminólogos:** Mi consejo es, ¿quieren saber cómo les va a ir en la vida o en su profesión? Analicen, ¿cuánto le invierten a su formación? Es decir, por ejemplo, ¿cuántos libros compras y lees?, ¿a qué cursos de actualización y diplomados asistes?, ¿con quién convives? Júntense con gente talentosa, es lo que yo les puedo recomendar. Es importante eso porque si no perteneces a un grupo que te da una entidad, difícilmente vas a avanzar, y esta

profesión lo exige. Socializa, invierte, por supuesto, a su conocimiento, porque eso es nuestro capital de trabajo.